

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL DE CUENTAS

41970 SECCIÓN DE ENJUICIAMIENTO

La Directora Técnica del Departamento 3.º y Secretaria en el procedimiento de reintegro por alcance n.º C159/2021, en méritos a lo acordado en Providencia del Excmo. Sr. Consejero de Cuentas, de fecha 8 de octubre de 2021, y para dar cumplimiento a lo previsto en el art. 68 en relación con el art. 73.1, ambos de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas.

Hace saber: Que en este Tribunal de Cuentas se sigue procedimiento de reintegro por alcance n.º C159/2021, Sector Público Local (Junta Vecinal de Villar del Yermo), León, como consecuencia de presuntas irregularidades derivadas de la realización de una serie de pagos de costas judiciales originadas por un procedimiento penal ajeno a la gestión municipal.

Lo que se hace público con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos, personándose en forma dentro del plazo de los nueve días siguientes a la publicación de este edicto.

Madrid, 8 de octubre de 2021.- La Directora Técnica, Secretaria del procedimiento, María José Ferrero Peso.

ID: A210055027-1